



Caritas
Alemania



DCV226-2019-008

"Europeana: Promoción de asistencia y protección de personas vulnerables en Venezuela, así como de migrantes, solicitantes de asilo y personas vulnerables locales en Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú.

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FUNCIONES PROMOTOR SOCIAL

1. OBJETO

Contratar un /a profesional responsable de la implementación de las acciones en el área social en la asistencia y protección orientando a mejorar la asistencia y protección de ciudadanos venezolanos en condición de vulnerabilidad, solicitantes de asilo y en comunidades de acogida, particularmente mujeres, niños, indígenas y afrodescendientes, personas discapacitadas y adultos mayores en la subregión del Urabá.

2. PERFIL PROFESIONAL

Profesional de las ciencias sociales preferiblemente con experiencia en el desarrollo y consolidación de procesos organizativos con comunidades, grupos vulnerables con organizaciones de base, experiencia en desarrollo social comunitario y la gestión interinstitucional.

3. EXPERIENCIA

- Al menos dos (2) años de experiencia laboral con instituciones públicas de las áreas de asistencia social, trabajo con ONG's de paz, desarrollo, asistencia humanitaria, y desarrollo rural.
- Experiencia en la gestión del ciclo de proyectos y conocimiento de los principios humanitarios. Preferiblemente con conocimientos teóricos y experiencia de trabajo en género y población en situación de migración y desplazamiento forzado.

4. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Amplio conocimiento sobre temas de migración y asuntos humanitarios desde la perspectiva de derechos.
- Comprensión y coincidencia con la misión de SNPS/CARITAS y de sus mecanismos de operación estratégicos y financieros.
- Habilidades interpersonales para el trabajo en equipo en aras de alcanzar las metas institucionales.
- Disposición para compartir la información y proteger los canales de comunicación institucionales.
- Conocimiento amplio de la comunidad en entornos de alta vulnerabilidad y marginalidad social.
- Habilidades sociales para el relacionamiento con las comunidades, compañeros/as de trabajo y otras personas vinculadas.
- Habilidades para la resolución de conflictos en comunidades o en situaciones de la vida laboral.
- Capacidad para desarrollar metas claras que sean coincidentes con las estrategias convenidas y priorizar actividades y asignaciones según lo requerido, teniendo en cuenta y respetando las regulaciones de la organización.



Caritas
Alemania



- Trabajo bajo presión y sensibilidad con las comunidades y sus necesidades calificaciones.

5. OTRAS HABILIDADES:

- Conocimientos y experiencia en gestión de proyectos por resultados. - Experiencia en el uso de herramientas office (word, excel, power point,) - Capacidad para el análisis del contexto político y de riesgos.
- Disponibilidad para trabajar en zonas de difícil acceso.
- Conocimiento en temas de manejo de seguridad y autoprotección en contextos difíciles.
- Conocimientos en temas de gestión de calidad y rendición de cuentas.
- Conocimiento en Norma Humanitaria, principios humanitarios y Normas esfera.

6. FUNCIONES

En concordancia con la estrategia de intervención, las políticas de ECHO y Caritas Alemana, el marco lógico aprobado para el proyecto *DCV 226-2019 – 008 “Promoción de asistencia y protección de personas vulnerables en Venezuela, así como migrantes, solicitantes de asilo y personas vulnerables locales en Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú”* y bajo la supervisión del Director de Pastoral Social de la Diócesis de **Apartadó** y especialista nacional del Proyecto; el profesional desarrollará las siguientes funciones:

6.1. PLANEACION

- Participar en el análisis y evaluación de contexto y en los procesos de diseño y adopción de estrategias, planes y actividades, del nivel regional, para el logro de los objetivos del proyecto.
- Ejecutar el plan de trabajo acordado con relación a las actividades de los proyectos en la oficina o en el terreno.
- Participar de las reuniones de coordinación regional dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto.

6.2. IMPLEMENTACION

- Desarrollar a nivel conceptual, técnico y operativo las estrategias que garanticen la ejecución de actividades y resultados del área social, en el contexto sociopolítico de la región y dentro de los términos básicos de calidad, pertinencia y racionalidad financiera.
- Establecer alianza y acuerdos con las instituciones educativas, familias y autoridades para la implementación de las acciones orientadas a mejorar las condiciones de alojamiento a familias recientemente desplazadas, en situación de tránsito, población migrante y población confinada, mejorar la capacidad de resistencia mediante la implementación de mecanismos de autoprotección, prevención y vulnerabilidad a los riesgos generados por el conflicto armado.
- Implementar el plan de trabajo de acuerdo a los resultados pactados.
- Apoyar el diagnóstico de necesidades y determinación de medidas de emergencia a las familias afectadas, en coordinación con el equipo local.
- Apoyar la caracterización de la población afectada en coordinación y apoyo del equipo de trabajo.

- Proveer la información necesaria para contribuir al sistema de monitoreo seguimiento y evaluación, bajo las directrices de la gestión de proyectos por resultados.
- Orientar la implementación y puesta en marcha de una estrategia los procesos de organización comunitaria, atención psicosocial, prevención del reclutamiento forzado y uso de menores en el conflicto en los municipios de desarrollo del proyecto.
- Coordinar las acciones de distribución de bienes no alimentarios en el sector de intervención establecido en los municipios del área de influencia del proyecto.
- Desarrollar espacios de sensibilización a comunidades, autoridades y organizaciones en los temas base el proyecto.

6.3. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- Elaborar y comunicar informes, a los directores de SEPAS y la coordinación regional y nacional del proyecto, sobre el avance u obstáculos en la ejecución de conformidad con las pautas trazadas para dichos informes.
- Coordinar con el equipo regional y nacional del proyecto las actividades, planeación e implementación de acciones construidas en un marco de integralidad.

6.4. EVALUACION

Apoyar en la evaluación de impacto de los proyectos de conformidad con los indicadores de los mismos; los indicadores del POA y las circunstancias de contexto.

6.5. REPORTES Y CIERRE DE PROYECTO

- Apoyar el proceso de solicitud y recepción de informes finales, narrativo y financiero, sobre la ejecución del proyecto bajo su responsabilidad.
- Apoyar la elaboración de los informes mensuales, trimestrales y finales, narrativos y financieros del proyecto.
- Y las demás funciones para la gestión de proyectos necesarias para el estricto cumplimiento de los objetivos del proyecto

6.6. ASISTENCIA PROFESIONAL

- Brindar capacitación u orientación a las organizaciones sociales, especialmente de población en situación de migración, solicitantes de asilo y confinamiento, sobre implementación de iniciativas en organización comunitaria atención psicosocial, prevención del reclutamiento forzado y uso de menores en el conflicto.
- Participar con sus conocimientos profesionales, técnicos y experiencia en espacios de inter acción o sinergia con los demás Programas y equipos de trabajo de los SEPAS.

6.7. REPRESENTACION

- Representar, bajo la delegación de los directores del SEPAS, y la coordinación, al SNPS/SEPAS en espacios de trabajo con instituciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones gremiales, espacios con agencias de cooperación nacional o internacional, y demás que por razón de sus funciones le compete participar y deliberar.



Caritas
Alemania



- Elaborar y presentar a los directores SEPAS y el coordinador Nacional informes sucintos sobre el desarrollo de su participación en reuniones, o misiones de representación del SNPS/SEPAS.
- Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las misiones de terreno que se requieran para el buen logro del proyecto.

6.8. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

- Apoyar los aspectos administrativos del proyecto a nivel local, mantenimiento de los archivos del proyecto y coordinación en la organización y logística de talleres.
- Participar de talleres y espacios de asistencia técnica nacional y regional en manejo programático, contable y administrativo.
- Las demás funciones técnico profesionales para el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto.
- Conocer, acatar y hacer respetar el reglamento interno de trabajo, los códigos de conducta, transparencia, acoso laboral y demás normas internas SNPS/SEPAS y legislación laboral colombiana.
- Conocer, acatar y respetar los principios, normas y protocolos de seguridad en las oficinas, en las misiones a campo y en las actividades personales.
- Conocer, acatar y respetar las normas internas de administración de recursos, legalizaciones, reportes, devoluciones, anticipos, etc., emanadas de SNPS, ECHO y DCV.
- Cumplimiento requerimientos administrativos.
- Cumplir con los demás requerimientos administrativos derivados del contrato de trabajo y de su relación con coordinación de Programa y las demás funciones administrativas necesarias para el cumplimiento del proyecto.

7. REQUISITOS GENERALES:

- No tener vínculos familiares/profesionales con actores armados.
- Experiencia justificada y documentada.
- Respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS/CC.
- Dedicación exclusiva al programa, disponibilidad para viajar a las regiones y comunidades atendidas, manejo de horarios flexibles y capacidad de ajustarse a circunstancias difíciles.
- Capacidad de iniciativa y propuesta de nuevas vías de desarrollo del programa.
- Conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia

8. CONDICIONES LABORALES

- Fecha de convocatoria y publicación página web: 06 de enero de 2021.
- Plazo para presentar la hoja de vida: hasta el 18 de enero de 2021
- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato a suscribir: Obra o Labor Contratada
- Plazo del contrato a suscribir: Por definir
- Salario Mensual: Dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil Pesos m/cte (\$2.438.000) más Prestaciones sociales de ley.



Caritas
Alemania



- Puesto de trabajo: La sede de trabajo será Apartadó desde donde se desarrollarán las acciones en las zonas de influencia del proyecto en la subregión de Urabá.
- Zonas de Intervención: Municipios: zonas urbanas y rurales de los municipios de Apartadó, Carepa y Turbo, comunidades ubicadas principalmente en las zonas rurales.

9. RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA:

Favor enviar hojas de vida UNICAMENTE al siguiente correo señalado, indicando en el asunto el nombre del Proyecto: seleccion@pastoralsocialapartado.com